

Con pies y cabeza



■ PVEM, por multas hasta de 5 mil días de salario mínimo

Plantean sancionar a escuelas sin bebederos

El vicecoordinador del Partido Verde en la Cámara de Diputados, Ricardo Astudillo Suárez, propuso sancionar con multas hasta de 5 mil días de salario mínimo y reducciones en la ministración de recursos a las escuelas privadas o públicas que no instalen bebederos con agua potable. Recordó que en el país el consumo de refrescos per cápita es de 163 litros al año, por lo que es uno de los principales consumidores en el mundo. Planteó adicionar el artículo 75 de la Ley General de Educación para establecer como infracción el incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de la ley de infraestructura física educativa.

■ Mario Delgado

Ausencia en el Senado

El que sigue brillando por su ausencia en el Senado es el perredista Mario Delgado. Después de una apasionada exigencia para debatir contratos y licitaciones del sector energético, ya no se apareció desde el pasado miércoles y dicen que lo han visto en Brasil para disfrutar al Tri, pero que ni así logró esconderse en su máscara de Blue Demon, ya que sus ojos lo delataron.



Transporte entre México y Belice Reglas de seguridad

México y Belice acordaron más reglas de seguridad para el autotransporte de carga, pasajeros y turismo que cruza la frontera, así como la instalación de una terminal exclusiva para camiones en Chetumal, Quintana Roo. El pacto, firmado por el director general de Autotransporte Federal de la **Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)**, Federico Domínguez, y representantes del gobierno de Belice, tiene como objetivo incrementar la competitividad y fomentar el turismo y el comercio. También busca definir rutas de viaje, terminales y que el autotransporte que ingrese a México cuente con un seguro de daños a terceros y de pasajeros en caso de accidentes, además de que haya intercambio de información sobre licencias y documentación.



Fecha 15.06.2014	Sección Política	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------



■ *Se incumple la ley*

Identidad sexual

La diputada perredista Lourdes Amaya Reyes exhortó a los Poderes de la Unión a trabajar en conjunto para hacer realidad la reforma constitucional en derechos humanos, pues a tres años de su entrada en vigor no se cumple. Indicó que las personas aún son discriminadas e incluso asesinadas por su identidad sexo-genérico y que los derechos femeninos dan pasos atrás por las miradas conservadoras.